



Diez maravedis.



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-  
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y QVARENTA Y OCHO..

En el qual se declara que el  
 govierno de esta villa de  
 Calatayud se ha de gobernar  
 como se ha gobernado en  
 los años de su fundacion  
 segun el privilegio que el  
 Rey don Alonso el Sexto  
 dio a esta villa en el año  
 de mil e quatrocientos e  
 sesenta e tres años  
 segun el qual se declara  
 que el govierno de esta  
 villa se ha de gobernar  
 como se ha gobernado  
 en los años de su funda-  
 cion segun el privilegio  
 que el Rey don Alonso  
 el Sexto dio a esta villa  
 en el año de mil e  
 quatrocientos e sesenta  
 e tres años segun el  
 qual se declara que el  
 govierno de esta villa  
 se ha de gobernar como  
 se ha gobernado en los  
 años de su fundacion  
 segun el privilegio que  
 el Rey don Alonso el  
 Sexto dio a esta villa  
 en el año de mil e  
 quatrocientos e sesenta  
 e tres años

